

Del momento

La Exposición de Arte Sacro de Vitoria

Para el Tiempo Pascual de este año está fijada la fecha de inauguración de la Exposición Internacional de Arte Sacro en la ciudad de Vitoria. Ya la Prensa anuncia la llegada de importantes envíos extranjeros y nacionales.

Señalemos una novedad esencial. "Exposición de Arte Sacro", se anuncia, no de "arte religioso". "Arte sacro", es decir, un arte sometido a cierto número de reglas litúrgicas y de reglas de conveniencia bien definidas, y por otra parte, muy sencillas, que lo hacen apto para penetrar en el santuario. "Arte religioso", es, por el contrario, una expresión terriblemente vaga y que hace intervenir un sentimiento variable según los tiempos. El abuso que se ha hecho de esta expresión ha contribuido no poco a alejar a los artistas modernos. Se les persuade, y ellos se persuaden, de su indignidad. Se les convence, y ellos se convencen, de que existe como un repertorio de formas y colores propios del arte que quiere ponerse al servicio de la Iglesia.

Un gran peligro corre siempre el arte sacro: la especialización. No hemos alcanzado nunca a comprender las ventajas que han podido presentar, para la ejecución de determinadas obras, talleres especializados. Si las cosas marcharan bien no habría que aprender, en las exposiciones de arte sacro, nombres nuevos.

Cuando Maurice Denis y Desvallières realizaron su cruzada en favor de arte religioso, podía pretenderse una incompatibilidad entre este arte y el arte laico, entonces reinante. Pero aquellos tiempos han pasado. Nosotros conocemos bastantes artistas jóvenes para poder asegurar que muchos de ellos trabajarían, con verdadera alegría, en obras para las iglesias. Saben que encontrarían problemas interesantísimos que resolver y se pondrían a la tarea con entusiasmo y sin una gran preocupación de lucro. Recordando con emoción las famosas preguntas de Pedro Pruna en trance de pintar un San Francisco Javier y decorar un baptisterio para la Exposición de Vitoria.

Otro peligro que amenaza el arte sacro es el exceso de arte menor. Contrariamente a un prejuicio muy extendido, es más fácil componer una hermosa estampa, una agradable medalla, crear un cáliz robusto, que realizar un gran cuadro o una bella estatua. En su orden, tales obras menores no podrían ser criticadas; pero su verdad también es menor. Necesitan gusto, mucho gusto; pero todo se complica, y los límites exigen más, cuando se trata de agrandar todo esto, material o espiritualmente.

Y, finalmente, adviértase que no se renueva un interior de iglesia como la casa de un banquero o de una actriz. El artista no puede permitirse, en el arte sacro cultivar la pequeña sensación. Por otra parte, "temamos un San Sulpicio a la moderna que no valdría más, ni mucho menos, que un San Sulpicio a la antigua".

En esta hora en que hay que reconstruir en nuestra España tantas iglesias destruidas por la barbarie roja, la Exposición de Vitoria puede y debe ser fuente de caras enseñanzas. Su actualidad es patente y así lo ha estimado al disponer su celebración el señor Ministro de Educación Nacional.

Alvaro CUNQUEIRO.

El coronel Lindberg ha sido llamado al servicio activo en los Estados Unidos

En la primera quincena de junio los reyes de Inglaterra harán una visita oficial a Norteamérica

Se desmienten en Atenas los rumores sobre un supuesto aterrizaje en Grecia de aviones ingleses

Nueva York.—El célebre aviador y coronel Lindberg, ha llegado a los Estados Unidos y según noticias de origen oficial ha sido llamado al servicio activo dada su condición de oficial de la reserva de la Armada Aérea de los Estados Unidos.

Ha sido nombrado para el Servicio Nacional Aéreo como adjunto del General del Aire, Arnold, jefe de las Fuerzas Aéreas, y según se dice se le han encomendado trabajos de investigación en la aviación, trabajos que plasmará en un informe que ha de entregar al citado general Arnold.—(DNB).

Londres.—Se anuncia de manera oficial en el Buckingham Palace que los Reyes de Inglaterra efectuarán una visita oficial a los Estados Unidos en fecha próxima.

Se tiene la impresión de que el viaje se celebrará entre los días siete al once del próximo mes de junio.

La visita de los Reyes de la Gran Bretaña a Estados Unidos se debe a una invitación hecha por el presidente Roosevelt.—(DNB).

Atenas.—En los círculos oficiales se desmienten el rumor circulado referente a un supuesto aterrizaje en Grecia de 30 aviones británicos.—(DNB).

Londres.—En la pasada noche han vuelto a hacer explosión

otras dos bombas, colocadas en cabinas de teléfonos, las cuales fueron destruidas por completo.

También resultaron dos personas heridas.—(DNB).

Washington.—La Comisión de la Marina Mercante de la Cámara de los Diputados ha aprobado el proyecto de concesión de un crédito de 277 millones de dólares para la mejora y defensa del canal de Panamá.—(DNB).

Washington.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha continuado sus trabajos

para la modificación de la Ley de Neutralidad.

Uno de los senadores manifestó que debía caducar el día primero de mayo la estipulada Ley de Neutralidad a pesar de las actuales circunstancias por las que atraviesa Europa.—(DNB).

Londres.—Dicen de Estocolmo que el Embajador de los Servicios en Londres, Mzisky, ha declarado a su paso por esta capital a unos periodistas que el Gobierno británico no le encargó proyectos concretos referentes a la conclusión de una alianza entre Rusia e Inglaterra.—(DNB).

Un incendio destruye casi por completo el vapor francés "París", a punto de zarpar para Nueva York del puerto del Havre

Llevaba objetos de arte para la Exposición Internacional y era objeto de especial vigilancia por parte de la policía, que no permitía su visita

El Havre.—Durante la noche y madrugada últimas se ha declarado un violentísimo incendio a bordo del buque trasatlántico francés "París" que se encontraba anclado en este puerto y casi a punto de zarpar con rumbo a Nueva York para asistir a la inauguración de la Exposición Internacional, llevando pasajeros y gran número de objetos de valor por más de cinco millones de francos.

El buque pertenecía a la Compañía General Trasatlántica Francesa, y desde hace algunos días se encontraba muy vigilado y custodiado por fuerzas de policía, no permitiéndose acercarse al mismo ni visitar.

Dió comienzo el incendio en la panadería del buque y pronto se extendió a otras dependencias prendiéndose el puente superior, ardiendo a gran sala de fiestas.

A pesar de los esfuerzos llevados a cabo desde los primeros instantes del siniestro por el Cuerpo de Bomberos que maniobró activamente desde el muelle, el incendio se propagó rápidamente a otras partes del buque, quedando destruida para primera hora de la madrugada una tercera parte el vapor. Tras grandes

trabajos se consiguió que el incendio no se propagase más; pero los daños son cuantiosísimos y casi ha quedado el buque por completo destruido por el fuego.

Tres agentes de Policía que se hallaban en la sala de fiestas al iniciarse el incendio fueron sacados a medio asfixiar y cuando se hallaban en inminente peligro de muerte rodeados por completo de las llamas.

Se teme que el vapor quede casi inservible después del incendio.

Durante los trabajos de extinción ha habido que lamentar la caída de un hombre al foso del barco, muriendo en el acto. También otro de los jefes de Cuerpo de Bomberos sufrió graves heridas al caer, a una caña.

Se ignoran las causas del siniestro.—(DNB).

Tokio.—Después de tres años de grandes trabajos se ha podido terminar la construcción de un gran túnel subterráneo en la isla de Hiu.—(DNB).

Varsovia.—El Ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, coronel Beck, mantuvo en la noche de ayer una larga entrevista con el Embajador de la Gran Bretaña en esta capital.—(DNB).

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

†
EL SEÑOR
D. Modesto Medina Sáez
(Del Comercio de esta Plaza)
Ha fallecido hoy, a las seis de la mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su afligida esposa doña Saturnina Lázcano; hijos don José Luis, don Félix, don Ignacio y don José María; hermanas doña Encarnación, doña Antonia y Sor Concepción (Sierva de Jesús, ausente); hermanos políticos don Andrés Martínez, doña Vicenia, doña Plácida, don Esteban y don Tomás Lázcano, don Laureano Sarrasín, doña Vicenia Perea y doña Casilda Álvarez; sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus amistades que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana jueves, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las doce y media, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vitoria, 19 de abril de 1939.
Casa mortuoria CUESTA DE SAN VICENTE, 1, 1.ª izda.
El duelo se recibe y cuspide en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas).

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La Comunión Pascual de los enfermos

Jesucristo dijo: Venid a MI todos los atribulados y yo os aliviaré. Dijo esto, pero no se contenta con esto. Hace más. No espera a que vayamos a El; viene a nosotros. Tanto es su amor para con los pobres pecadores.

Particularmente, esta semana destinada a administrar la Comunión pascual a los enfermos, el Divino Cordero nos da una prueba de ello, recorriendo nuestras calles y plazas, llevando la paz y el alivio espiritual a las almas atribuladas de nuestros enfermos. Ante la imposibilidad material de que estos vayan a El, El va a ellos.

Aprendamos, cristianos. Y puesto que obras son amores, sigamos al Divino Maestro en esta hermosa sección práctica de caridad, aprovechando la oportunidad de la comunión pascual a los enfermos para acompañarle en sus visitas de Médico espiritual de las almas.

Cristianos, acompañad a vuestro Maestro en esta obra de caridad por excelencia. No unos pocos, legión deben ser

los que lo hagan. El sacrificio no es grande y el premio será inmenso.

Mientras se está realizando la Comunión Pascual de nuestros campos de concentración y de los Hospitales Militares, la Sagrada Comunión Pascual es llevada también durante esta semana a los enfermos e im peditos de toda la ciudad.

Vitoria entero debe acompañar a nuestro Rey Sacramentado en esta peregrinación por las calles de la ciudad.

El lunes lo han recibido los enfermos de la Parroquia de Santa María. Hoy ha tenido lugar el mismo acto con igual solemnidad en la Parroquia de San Pedro.

Mañana será en la de San Cristóbal. El viernes en la de San Vicente. El sábado en el Hospital de Santiago. Y el domingo en la Parroquia de San Miguel.

Vitorianos: Acudid a tan misericordiosa obra de caridad y a tan solemne homenaje público a Cristo Rey.

El señor Lequerica invita a los refugiados españoles a volver a su Patria

París.—El embajador de España en Francia, señor Lequerica, recibió en los salones de la Embajada a los miembros de la Colonia española, ante los que habló, diciendo entre otras cosas:

"España, que acaba de sufrir la más terrible de las catástrofes, no tiene la mentalidad del perdidosero que, sentado al borde de la carretera, muestra sus llagas pidiendo limosna. Es un país fuerte, que gracias a su Caudillo y a su Ejército se dispone con todos sus hijos a recuperar el rango que siempre ocupó en el mundo."

Invitó después el señor Lequerica a los españoles refugiados en Francia a volver a su Patria.

Los sargentos provisionales de la Academia de Vitoria jurarán el domingo la bandera en Mondragón

El próximo domingo, día 23, los nuevos sargentos provisionales de la última promoción de la Academia Militar de Vitoria, renovarán el juramento de fidelidad a la Bandera, en solemne acto, en la villa guipuzcoana de Mondragón.

A estos actos asistirán las autoridades Militares y el general Lecorri, Gobernador Militar de la Plaza de Guipúzcoa.

También asistirá la Banda de música del Batallón de Flandes.

El Gobernador militar asistirá a los actos del aniversario de la liberación de Aramayona

Con motivo de cumplirse el próximo viernes la fecha del segundo aniversario de la liberación de Aramayona se proyecta la celebración de varios actos como a rotulación de varias calles del barrio de Ibarra.

A estos actos asistirá el Gobernador militar de la Plaza, coronel Mayorcal, quien ha prometido su asistencia al Valle para presidir estos patrióticos actos.

La amistad italo-húngara

El Duce y el Conde Teleki hacen patente la amistad entre ambos pueblos en dos discursos

El ministro rumano Gafencu continúa sus entrevistas en Berlín

A esta ciudad llega el general británico que ha de asistir a las fiestas del Canciller

Roma.—El jefe del Gobierno italiano, señor Mussolini, celebró anoche una conferencia con el jefe del Gobierno húngaro, conde de Teleki, y su ministro de Relaciones Exteriores, Czaki.

La conferencia se prolongó durante más de dos horas, al término de la misma tuvo lugar un banquete de homenaje de Italia a las personalidades húngaras, banquete al que asistió el Duce, el conde de Ciano y otras destacadas personas de la política.

Al final del mismo el señor Mussolini dirigió a los presentes una alocución, brindando por la amistad sincera entre los pueblos italiano y húngaro. Dijo el señor Mussolini, que durante los últimos acontecimientos se ha podido comprobar la existencia de confianza y espíritu de comprensión y solidaridad que constituyen la base de las buenas relaciones; que en la actualidad existen entre ambos países, cuyos intereses les son comunes y a los que existe la firme voluntad de reunir sus fuerzas morales en orden al establecimiento de la paz en el mundo.

Habló, seguidamente el señor Mussolini, de la adhesión de Hungría al Pacto Antikomintern, con lo cual Hungría contribuye al avance del mundo de la paz en la cuenca danubiana, yendo siempre de común acuerdo con Berlín y Roma, siendo para los Balcanes una seguridad cifrada

en la amistad con Yugoslavia.

El conde de Teleki contestó al Duce diciendo que Hungría correspondía a la confianza que le había demostrado Italia y a su comprensión, afirmando que a ambos pueblos nada les separa, siendo la mejor prueba de ello el eje Roma-Berlín-Budapest que ha llevado a Belgrado el respeto y la amistad.—(DNB).

Berlín.—Esta mañana ha llegado a esta capital el general británico, Fuller, quien asistirá en nombre de Inglaterra a las fiestas del cincuentenario del Canciller Hitler.—(DNB).

Roma.—Los periódicos italianos no desmienten la posibilidad de que el señor Mussolini haga una declaración en la que conteste al presidente Roosevelt.

La noticia de esto ha sido publicada por una agencia de información francesa.—(DNB).

Roma.—Continúan los agasajos dedicados por el pueblo italiano a los ministros húngaros Conde de Teleki y Czaki, este último acompañado de su esposa y que llegaron ayer de Budapest.

Los periódicos italianos continúan dedicando gran espacio a esta visita a la que dan gran importancia, poniendo de manifiesto y de relieve las buenas relaciones existentes entre los Gobiernos italiano y húngaro y haciendo resaltar la personalidad política de ambos ministros, en especial la del ministro húngaro

de Relaciones Exteriores Czaki.

Esta mañana el Duce ha vuelto a tener un nuevo cambio de impresiones con el presidente húngaro Conde de Teleki y con su ministro de Relaciones Exteriores Czaki.

Esta tarde, a las cinco, en el Foro gimnástico coral en honor de las personalidades húngaras, acto al que asistirá el propio Mussolini y el ministro de Relaciones Exteriores Conde Ciano.

El secretario del Partido Fascista, Starace, ha invitado a esta fiesta a las personalidades y jerarquías del partido.

También se han celebrado diversos actos en agasajo a los periodistas húngaros que se encuentran en la capital italiana.—(DNB).

Berlín.—Se conocen detalles de la estancia del ministro rumano de Relaciones Exteriores Gafencu. Ayer tarde fué recibido por el ministro alemán de Relaciones Exteriores Von Ribbentrop, con quien sostuvo una larga entrevista.

Hasta el momento se desconocen los términos de la misma; pero se sabe que fué en extremo cordial.

Esta mañana el señor Gafencu ha sido recibido en audiencia por el Führer Canciller, audiencia a la que se le concede extraordinaria importancia.

Gafencu es esperado el próximo sábado en Londres, a donde irá para entrevistarse, con el primer inglés Chamberlain y con el ministro de Asuntos Exteriores Lord Halifax.

Aun cuando algunas agencias han dado noticias referentes a

Notas deportivas

FUTBOL: El día de San Prudencio empezará el torneo de segunda categoría. Al final de esta semana se sortearán los equipos participantes y se ultimaré el calendario

Cerrado el plazo de admisión de inscripciones para el Torneo de segunda categoría de Alava, cinco han sido los equipos que han acudido a tomar parte en la interesante competición; he ahí sus nombres: Acero F. C., Alava F. C., C. D. T., Unión-Sport, "41 F. C."

A fines de semana, ya se publicará en la Prensa, se reunirá el Comité con los representantes de los equipos participantes para proceder al sorteo de fechas. Parece ser que se quiere empezar el torneo el día de San Prudencio y aprovechando así las fiestas entre semana de abril y mayo para poder terminar para el último domingo de esa mes, con vistas a que el equipo campeón pueda participar en las finales de la Región.

De aceptarse esta idea, las fechas de la primera y segunda vuelta del Torneo serían las siguientes: 28 de abril, San Prudencio, 30 de abril, domingo, 2 de mayo, Fiesta Nacional, 7 de mayo, domingo, Segunda vuelta 14 de mayo, domingo, 18 de mayo, la Ascensión, 21 de mayo, domingo, 28 de mayo, domingo.

PELOTA: Los magníficos partidos del domingo en nuestra cancha.-Onaindía frente a Rubio

Para el próximo domingo están anunciadas en el Frontrón vitoriano dos magníficas combinaciones de pelota. En los primeros momentos se pensó en traer al benjamín de los Atano; pero no ha debido de poderse montar la combinación proyectada, ya que se nos anuncia otra, aunque no de inferior categoría.

Aquí va la muestra: Primer partido Onaindía y Artazo frente a Rubio y Mondragón. Con las ganas que hay de volver a ver al gran zaguero guipuzcoano! Segundo partido Oñano y Ogetua contra Martínez y Echave VI. ¿Qué les parece a ustedes? Q. D. T.

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

BOLETIN DEL MUTILADO DESTINOS NACIONALES Ministerio de Agricultura Guardas forestales En virtud de acuerdo llevado a efecto entre la Dirección de Mutilados de Guerra y el Ministerio de Agricultura, los Caballeros Mutilados que aspiren a los destinos de Guardas forestales deberán reunir las condiciones siguientes: Físicas: No hallarse comprendido en los apartados que seguidamente se expresan: A) Disminución de agudeza visual a 1/10. B) Epilepticos con ataques comprobados. C) Amputados de miembro inferior por cualquiera de sus segmentos. D) Amputados de miembro superior derecho por encima de la muñeca inclusive. E) Parálisis extensas o anquilosis en mala posición de extremidades inferiores. F) Parálisis extensas o rigideces articulares que dificulten o impidan la aprehensión con el miembro superior derecho. G) Disminución de su agudeza auditiva por encima del 50 por ciento. H) Lesiones en los aparatos

circulatorio o respiratorio que no les permita soportar la fatiga de la marcha indispensable para la vigilancia de grandes superficies. Intelectuales: Saber leer y escribir legiblemente y las cuatro reglas aritméticas. C. A. M. P. S. A. La Dirección de Mutilados de Guerra, de acuerdo con el criterio del Reglamento de la CAMP-SA, ha aprobado que el ingreso de los Caballeros Mutilados en la citada empresa se verifique por las categorías inferiores dentro de cada clase, que son: Para el personal técnico y administrativo auxiliar, la de auxiliar tercio, con pesetas 3.000 anuales de sueldo; para el personal facultativo con títulos superiores, por la de oficiales cuartos, con pesetas 6.000 y para el personal subalterno (ordenanzas), por la de 2.400 pesetas. Finalmente, en lo que al personal obrero se refiere, el cómputo se establecerá por las vacantes que se produzcan en cada localidad.

Compañía Telefónica Nacional Concurso Próximo a celebrarse en Valladolid un concurso para la provisión de plazas de auxiliares eventuales de oficinas de la Compañía Telefónica Nacional, se hace público para que los Caballeros Mutilados que deseen participar en el presenten con urgencia ante esta Comisión instancia dirigida al Excmo. Sr. General Jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria. Vitoria, 17 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE.

JULIAN BAJO FOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

A Z P I A Z U HNOS. MUERLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant. - VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Reunión de la Permanente y Pleno Municipales Es aprobado el proyecto de nuevo Reglamento para el servicio de taxímetros

El día 15 del próximo mes de mayo entrará en vigor

Se limita a cuarenta el número de taxistas y éstos, por turno, prestarán servicio de capital y estación. - Irán uniformados con gabardina azul y gorra de plato. - Los servicios de parada se harán de nueve de la mañana a diez de la noche. - Se abre un plazo entre los días primero y diez del próximo mes para la admisión de instancias solicitando nueva licencia

A mediodía de hoy, y bajo la presidencia del alcalde Sr. Santoailla y con asistencia de los capitulares señores Sanz, Elizagarate, Zuñeta, Verástegui y Martínez de Ezquercocha, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento.

Se procedió a dar lectura al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 12 del corriente, y ésta es aprobada.

El estado de caja arroja un total de 622.203,27 pesetas. La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última suma a 51.090 pesetas.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y la relación de los inutilizados. No se accede al escrito de ilustrísimo señor presidente de la Audiencia Provincial de esta ciudad por el que interesa el abono mensual de 300 pesetas en concepto de compensación de pago de alquiler de vivienda.

Se concede al guardia municipal diurno don Julio Pérez de Arriñaca la excedencia en su cargo, que solicita.

En un escrito de don Domingo Díaz reclamando contra la liquidación practicada por la oficina de Contribuciones en el expediente instruido sobre tributación de su pabellón a maecón de la calle 12 de Octubre núm. 1, se acuerda que debe abonar la cantidad de 1.522 pesetas.

Al mozo de Alhóndiga don Rufino Pérez de Leceta y López de Alda, que solicita la jubilación, se le concede con el percibo anual de 1.218 pesetas.

Se concede a don Pablo Garay autorización para cerrar con pared una finca en la calle de Arana.

En el concurso anunciado para la adquisición de escombros de brezo con destino al Servicio de Limpieza Pública, se hace la adjudicación a favor de don Raimundo González en 1,25 pesetas cada escombros.

A doña María Aldama Benito se concede terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir un panteón.

Se concede también a doña María Sáez de Viteri terreno en el cementerio de Santa Isabel, para construir un panteón.

Son aprobadas nóminas, cuentas y libranzas.

A continuación de la Permanente se reunió el Pleno, asistiendo además de los capitulares antes citados los concejales señores Aranguey, Goicoechea, Aldama, Gómez Estramiana, Fernández de Castillo y Moreno Píñillos.

Es leído y aprobada el acta de la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 22 de febrero último.

Son aprobadas por la Corporación las modificaciones introdu-

cidas en las Ordenanzas Municipales de Edificación.

También es aprobado el proyecto de Reglamento para el servicio de taxímetros en la ciudad.

En el nuevo Reglamento aprobado se restringe el número de coches taxímetros que han de prestar servicio en las tres paradas de la Plaza de la Virgen Blanca, Plaza de Bilbao y Plazuela del Arca.

A la parada de la Plazuela del Arca y calle de Dato, le han sido asignados 15 taxis; otros 15 a la parada de la Plaza de Bilbao, frente a Correos, y 10 a la parada de la Plaza de la Virgen Blanca.

Todos los taxímetros llevarán en la parte superior del parabrisas, en su ángulo central contrario al lugar del chófer, el número de orden correspondiente a la licencia dada por el Ayuntamiento.

Siempre existirá un servicio permanente de taxis para el interior de la ciudad, para lo cual y por riguroso turno se señalará los días que les toque el hacerlo, siendo unos días nueve y otros diez los coches que estén para servicios dentro de la capital, prohibiéndoseles el abandono a la baja ningún concepto. También habrá un coche que haga el servicio de estación.

Los taxis permanecerán en la parada desde las nueve a las veintidós horas.

En cada parada existirá un aparato telefónico para las llamadas, siendo responsables del mismo los taxistas que se hallaren de servicio en la misma.

Todo aquel taxista que tenga que efectuar un servicio de más de 48 horas, tendrá que pedir el oportuno permiso al presidente de la Comisión de Fomento o Procurador Síndico.

Llevarán los taxistas como uniforme, gabardina de color azul y gorra de plato, y en sitio visible del coche colocarán la señal de libre cuando no esté ocupado o tenga algún servicio.

Todo taxista llevará un libro sellado por el Ayuntamiento en el que se harán constar los viajes contratados para fuera de la capital.

En los servicios contratados con antelación se pagará antes del 25 por 100 del importe total del viaje, perdiendo este 25 por 100 el que contrató el viaje, caso de no efectuarse por su culpa.

Las carreras dentro de puertas serán de una peseta, con veinticinco céntimos, y ocupando el coche más de tres personas, pagarán por persona cincuenta céntimos más.

Como persona pagarán todos los niños mayores de tres años.

Las carreras en el extrarradio se cobrarán a dos pesetas, y siempre que sea reclamado el servicio

por teléfono, se cobrará una peseta.

Los bautizos y los matrimonios se cobrarán diez pesetas; y las bodas y entierros, quince.

El servicio de horas dentro de la población o del extrarradio, se cobrará de la siguiente forma: por la primera media hora, cinco pesetas y por cada cuarto de hora o fracción, dos pesetas.

Los servicios que se hagan a la Plaza de Teros, Campo de Fútbol y demás espectáculos, se cobrarán a cinco pesetas, y por cada maleta que el viajero lleve consigo, una peseta.

Se establecerá una escala de sanciones, que irá desde la amonestación escrita, hasta la multa de cinco a cincuenta y de cincuenta a doscientas pesetas, y hasta la supresión de la licencia de conductor de taxis, bien por el plazo de tres meses o definitivamente.

Trimestralmente un técnico municipal inspeccionará los automóviles dedicados al servicio de taxis para ver su estado y funcionamiento.

En el Negociado de Fomento se llevará una hoja de servicios donde se anotén los prestados por los taxistas.

Todo ciudadano puede denunciar las faltas cometidas contra este Reglamento, bien ante un Guardia Municipal o por escrito, respondiendo con su firma ante la Comisión de Fomento directamente.

Los servicios que se hagan a espectáculos donde éstos posean varias puertas, el taxista tiene derecho a cobrar el servicio por adelantado.

El Reglamento comenzará a entrar en vigor el día 15 del próximo mes de mayo, en cuya fecha quedarán caducadas todas las licencias anteriores.

Del primero al diez de mayo se abre el plazo para la recepción de instancias de solicitud de concesión de licencias para los taxistas que hoy prestan sus servicios como tales en la capital, y del diez al quince, si es que quedan vacantes, para aquellos que no hayan prestado sus servicios en nuestra ciudad.

Al señor presidente del Tribunal Tutelar de Menores de Alava se le cede en arrendamiento parte del edificio de la Policía Urbana para instalar en él el Tribunal Tutelar de Vitoria.

Es aprobado un informe de los letrados consistoriales, proponiendo se muestre parte a Corporación como coadyuvante en el recurso contencioso - administrativo interpuesto por varios, empleados del Cuerpo de Arbitros contra el acuerdo de 28 de diciembre.

Briznas

Continúa mejorando el estado sanitario de los animales en la provincia según el estado mensual, que se refiere a marzo, que apareció en el "Boletín Oficial" de martes 18 de abril con la relación de enfermedades infecciosas y parasitarias que atacaron a los irracionales durante dicho período de tiempo.

Los casos fueron de fiebre aftosa, peder, carbunco sintomático, bradot o gastritis y tetanos, siendo los más importantes los de gastritis, que atacaron en Vitoria a cuarenta y ocho animales de la especie ovina y hubo que sacrificarlos todos.

Quedaron enfermos para abril siete de peder en Lasarte, seis de fiebre aftosa en Gordoña, y quince, de la misma dolencia, en Berantevilla.

Zadorra.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.-Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.-Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas Optica fina en general.-Gafas y lentes de todas clases.-Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.-Prismáticos y Gemelos de teatro. - LINDAS

VENDO Serie de máquinas de molear y otros útiles para fundición. Industrias de Máximo Gutiérrez Muro, Deusto, Bilbao.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requeté El mejor jabón, LAGARTO

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

bre último por el que se denegó su petición de abono de cantidad descontada por descanso de minial.

Previo un dictamen de la Comisión de Hacienda, se accede al escrito del señor primer jefe de la Guardia Civil en solicitud de prórroga por otros diez años del compromiso de abono de renta

por la Casa Cuartel de la Guardia Civil.

Una moción de la Alcaldía proponiendo la aclaración de la Ordenanza segunda de Exacciones municipales en lo referente al arbitrio sobre el aceite de cacahuet se aprueba.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Servicio Nacional del Trigo Préstamos a los agricultores

El Servicio Nacional del Trigo os recuerda que tiene establecido el de Crédito a los Trigueros, y que este crédito podrá solicitarse hasta el día 31 de Mayo próximo venidero, en las condiciones siguientes:

Primera.—La cuantía de préstamo será hasta de 50 % del valor probable de la cosecha de trigo pendiente por cada solicitante, sin que exceda de 25.000 pesetas.

Segunda.—Será obligatorio que el prestatario acceda a que, por su cuenta, se asegure contra los riesgos de incendio y pedrisco la parte de cosecha que garantice el préstamo.

Tercera.—El préstamo podrá solicitarse hasta el día 31 de Mayo, dentro de cuya fecha deberán quedar suscritos los pagarés, vencerá el día 30 de Noviembre, devengará un 4 % de interés anual, libre de gastos de comisión y corretaje, y se reintegrará con timbres móviles de 0,10 pesetas por cada 100 pesetas prestadas.

Cuarta.—Podrán ser prestatarios todos los cultivadores de trigo capacitados jurídicamente para obligarse en Contrato. La mujer casada precisará de la autorización de su marido.

Quinta.—No podrán ser prestatarios ni los que tengan sus cosechas gravadas con cargas, censos, hipotecas, sequestros, etcétera, etc., ni aquellos labradores que no hubieren vendido todo el trigo que declararon para la venta en 1938.

Sexta.—Los préstamos se solicitarán por instancia, suscrita por el peticionario y avada por su Alcalde, ante el cual habrá de presentarla, para que éste, con el informe de la Junta Agrícola Local, la remita a la Jefatura Provincial del S. N. T.

Los Modelos de instancia se hallarán a disposición de quien los demande en las Juntas Agrícolas Locales, Oficinas de S. N. T. y en las Delegaciones Sindicales.

Séptima.—El prestatario queda obligado a depositar en los Almacenes del S. N. T., al terminar la recolección, la cantidad de trigo necesaria para cubrir el importe del préstamo a la tasa correspondiente a la fecha del vencimiento. Hasta entonces el cultivador será mero depositario de la cosecha y ésta constituirá la garantía prendaria del préstamo.

Octava.—El prestatario hará constar en su instancia si el seguro contra el pedrisco e incendio ha de extenderse a la parte de cosecha de trigo que garantiza el préstamo o a toda ella.

Novena.—El seguro amparará

únicamente a la cosecha-grano, no a la paja.

Décima.—En caso de seguros totales (que son voluntarios), para préstamos inferiores a 2.000 pesetas, el Servicio asegurará hasta 10.000 pesetas, y para préstamos superiores a 2.000 pesetas, hasta cinco veces su importe en tanto no exceda este quintuplo de 50.000 pesetas.

Undécima.—La cuota de seguro contra el pedrisco es de 1,80 por ciento para los Municipios de Barriobusto, Cripán, Elvillar, Labastida, Lanciaño, Leza, Oyón, Sainillas de Buradón, Samaniego, Viñaspre y Yécora; de 1,60 por ciento para el resto de partidos judiciales de Laguardia, y de 1,20 por ciento para los partidos judiciales de Vitoria y Amurrio y el Condado de Treviño.

La cuota de seguro contra el incendio es de 0,40 por ciento.

Lo que para mejor comprensión del agricultor, aclararemos con este ejemplo:

Un labrador que desee un préstamo de 500 pesetas sobre su cosecha próxima probable necesitará para obtenerlo haber vendido todo el trigo que declaró vendible en 1938 y que su cosecha de 1939 se estime en un valor mínimo de 1.000 pesetas.

El labrador está obligado a asegurar contra los riesgos de pedrisco e incendio la cantidad de cosecha que cubra el préstamo, es decir, 500 pesetas; pero, si lo desea, puede ampliar estos seguros hasta la cifra de 10.000 pesetas, si la cosecha alcanza tal importe.

En el primer caso y supuesto que el préstamo fuera concedido en 30 de marzo, el préstamo y los seguros costarán al labrador, hasta el día 30 de noviembre, fecha del vencimiento:

Primero.—4 por ciento de interés anual, 13,28 pesetas.

Segundo.— Timbres móviles, 0,50.

Tercero.— Seguro de pedrisco (en la capital) 1,20 por ciento, 6 pesetas.

Cuarto.— Seguro de incendio, 0,40 por ciento, 2 pesetas.

Total, 21,78 pesetas.

Y en el segundo caso le costará el total del primero, es decir, 21,78 ptas., más el importe de las primas de seguros de las 9.500 pesetas restantes, que serían:

1,20 por ciento de seguro de pedrisco, 114 pesetas; 0,40 por ciento de seguro de incendio, 38 pesetas.

Costo total del préstamo de 500 pesetas y seguros de las diez mil pesetas, 173,78.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 18 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El jefe provincial presidente de la Junta de Crédito, Julián Echenique.

Aviación Militar Parque Regional Levante

J. Ignacio Jiménez Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

Se necesitan oficiales relojeros, un grabador, un entallador, un delineante, y un perito mecánico. Dirigir solicitudes al Jefe del Parque Regional Levante, LOGROÑO.

Información nacional

Mañana publicará el Boletín la Ley del Instituto de la Vivienda, que hoy ha firmado el Caudillo

Valencia contribuye con dinero y abundantes joyas a la suscripción del Movimiento Nacional. - Esta tarde se inaugura la Exposición de Bellas Artes de Bilbao

Ha llegado a Barcelona el cadáver del padre del general Mola. - Cincuenta y siete unidades de frutas y hortalizas salieron ayer tarde de Barcelona para Madrid

Bilbao.—Esta tarde será inaugurada en esta capital la Exposición de Bellas Artes que bajo los auspicios de la Diputación y del Ayuntamiento ha organizado la Jefatura de Propaganda.

Palencia.—Entre los actos con que se celebrará la fiesta de la Victoria figura la inscripción del último parte en el Ayuntamiento de esta capital.

Valencia.—Continúa la aportación del pueblo valenciano en joyas y dinero para el Movimiento Nacional.

Burgos.—Esta noche a las ocho menos cuarto hablará desde el estudio de Radio Nacional el jefe accidental de Propaganda insubstituible señor don Manuel García Viñola, con motivo de la fiesta de la Unificación.

Burgos.—Mañana publicará el Boletín Oficial la Ley que hoy ha firmado el Caudillo creando el Instituto Nacional de la Vivienda. La Ley consta de un prólogo y veinte artículos.

Madrid.—En el Ayuntamiento han sido facilitados a los informadores algunos datos sobre los daños causados durante la dominación roja en los parques madrileños.

En el de El Retiro los daños y los destrozos son enormes. Han sido cortados más de tres mil árboles y el parque sirvió para que pasara el ganado.

De la Casa de fieras han desaparecido la mayor parte de los animales. De tres mil palomas apenas quedan doscientas. Los ciervos y los búfalos y todas las gallinas se las comieron los roños. El hipopótamo ha perdido mil kilos.

El Jardiner Mayor, don Cecilio Rodríguez, está estudiando la manera de reconstruir los parques de la capital para que vuelvan a ser lo que eran.

Barcelona.—Anoche llegaron a esta capital los restos del general retirado de la Guardia civil, don Emilio Mola López, fallecido en Pamplona.

El cadáver fué depositado en la capilla ardiente instalada en el cuartel del 13 Tercio de la Guardia civil, dándole guardia una sección de la benemerita.

Durante la noche y la mañana de ayer desfilaron por la capilla ardiente numerosas personas.

A las cuatro de la tarde se ha efectuado el entierro, concurren en numerosas personalidades.

El ilustre poeta don José María Pemán, leyó anteanoche

en el Teatro Polioriana, ante la Compañía Guerrero Mendoza-Borrás, su obra "a Santa Virreina", asistiendo a la lectura el ministro de Educación Nacional, las autoridades y las jerarquías del Movimiento.

La nueva obra de Pemán es de plerórica madurez y de cálido y profundo sentido español y cristiano.

El gran poeta fué felicidísimo por todos los concurrentes.

Ayer tarde salió un tren de

mercancías con 57 unidades cargadas de verduras, frutas y hortalizas que el Ayuntamiento de Barcelona y los sindicatos de la provincia regalan a Madrid.

A las once de la mañana de ayer se efectuó el entierro del exalcalde de Barcelona y coronel de Estado Mayor, don Fernando de la Capa, asistiendo al acto las autoridades y numerosa público.

En el fúnebre cortejo figuraron dos presidencias, constituida una por autoridades y formada

la otra por familiares del finado.

El general jefe de la Cuarta Región, Sr. Alvarez Arenas, acompañado de su secretario, es tuvo ayer visitando la fábrica Ford, interesándose por su funcionamiento.

Ha salido para Burgos un camión cargado de objetos de oro y piedras preciosas, recogidos en las oficinas de recaudación hasta el día 31 del pasado mes de marzo y destinados al Tesoro Nacional.

El XVIII Congreso Internacional de Estudiantes Católicos en Nueva York

El XVIII Congreso Internacional de las Asociaciones de Estudiantes Católicos, organizado por su Secretariado "Pax Romana", se celebrará en los Estados Unidos el próximo mes de agosto.

Los congresistas europeos, entre los que figurará una numerosísima delegación de la Federación de Estudiantes Católicos ingleses, harán el viaje colectivamente desde Europa, en un trasatlántico a precios extraordinariamente reducidos; y desde que lleguen a las costas americanas hasta que salgan de ellas, todos los gastos correrán a cargo de los estudiantes católicos de Norteamérica.

Los delegados europeos llegarán a Nueva York en la mañana del 26 de agosto y por la tarde saldrán para Washington, donde los congresistas serán huéspedes de la Universidad Católica. En Washington celebrarán sesiones de estudios, hasta el sábado día 2 de septiembre. El mismo día visitarán Filadelfia y después llegarán a Nueva York, donde serán huéspedes de la célebre Universidad de los Padres Jesuitas.

Los trabajos del Congreso en Nueva York comenzarán en la mañana del domingo 3 de septiembre y terminarán el sábado, día 9. Un día entero se dedicará a visitar la Exposición Mundial de Nueva York, que se celebrará este año.

Relación de telegramas desconocidos:

- Para Viuda Maura.
Para Francisco Papiol, Plaza de Toros.
Para Barúe, Prado, 27.
Para Luisa González, Arca, 2.
Para Francisco Azofra, teniente médico, Batallón 13.
Para Concepción Martín, San Antonio, 6, tercero.
Para Aurelio Torra de Veiga, Estafeta 15.
Para Simplicio Armentia, Fuegos, 17.
Para señor J. F. T., Estafeta 15.
Para Asúa.
Para Dositeo Tova, Hospital Seminario.
Para Antonio Yornis, Agrupación Cañones Antitanques 35 Batería.
Para Antonia Gutiérrez.
Vitoria 19 de abril de 1939.
Año de la Victoria.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de telegramas desconocidos:
Para Viuda Maura.
Para Francisco Papiol, Plaza de Toros.
Para Barúe, Prado, 27.
Para Luisa González, Arca, 2.
Para Francisco Azofra, teniente médico, Batallón 13.
Para Concepción Martín, San Antonio, 6, tercero.
Para Aurelio Torra de Veiga, Estafeta 15.
Para Simplicio Armentia, Fuegos, 17.
Para señor J. F. T., Estafeta 15.
Para Asúa.
Para Dositeo Tova, Hospital Seminario.
Para Antonio Yornis, Agrupación Cañones Antitanques 35 Batería.
Para Antonia Gutiérrez.
Vitoria 19 de abril de 1939.
Año de la Victoria.

DESEO piso o chaletito amueblado en Vitoria. Ofertas a Eguizabal en Administración PENSAMIENTO ALAVÉS.

AQUARIO
BARRIOS
VITORIA

Numerosas detenciones en Madrid

Los asesinos del diputado don Dimas Madariaga, y el alcalde de Getafe, que ordenó la voladura del Monumento del Cerro de los Angeles

Madrid.—Han sido detenidos por la Policía los siguientes sujetos:

Pedro Cubas Nieto, guardia cesante, acusado de varios asesinatos; Salustiano González Iglesias y Ricardo Pérez Rubi, de la C. N. T., asaltantes del Cuartel de la Montaña, acusados de asesinatos; Rodolfo Mestu Martínez de Velasco, médico-comunista, que ejerció el cargo de capitán, segundo jefe de la Sección de Hospitales, por proferir insultos contra las fuerzas nacionales. Encarnación Rocio Gómez, sirvienta, cómplice en unión de otra sirvienta, Emilia González, de la detención y muerte de don Ciriano Bermúdez de Castro, y robo de alhajas; Germán Valle Valle y Fermína Tera Patiño, porteros de la casa número 25 de la calle de Riego, autores de denuncias contra los dueños, Germán intervino además en el asalto del Cuartel de la Montaña; Nicolás Rodríguez Pascual, guardia civil ex-freemista, actuó de escribiente en la Comisión depuradora del Comité Central, facilitando datos de individuos del Cuerpo simpatizantes con el Glorioso Movimiento Nació nal y que fueron detenidos y encarcelados.

Asimismo fueron detenidos Manuel García Arellano, delegado de los "rojos" en la fábrica "Laurel de Baco", autor de desfalco de la misma y denunciante del jefe de las oficinas de la Empresa; Antonio Cascales López, de la C. N. T., presidente de la Comisión depuradora de la Guardia civil, que decretó bajas y detenciones de individuos pertenecientes a la Benemerita; Angel Fernández Minaya, guardia de Seguridad, que formó parte de la brigadilla de información del Estado, que participó en la expulsión y persecución de guardias civiles, y en los asesinatos de dos jóvenes que fueron detenidos en el cine Tivoli; Enrique Sánchez Sánchez, presidente del Comité del Colegio de Médicos, que hizo desaparecer el fichero del mismo; Gregorio González Gutiérrez, prometa de enlace del comandante Velazquez en la 21 brigada roja, se vanagloriaba de haber cometido asesinatos de paseos en el tren de Jaén, entre ellos el obispo de aquella diócesis; Jesús Hernández, Julián Spuneh y Elisa del Amo, que denunciaron al general Barrera; Javier Tamarit y Ruiz de Porras, alcalde de Getafe, que ordenó la voladura del monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles; Pedro Escola Vera y Urbano de la Fuente Pérez, que pertenecieron a la "checa" de la calle de Felipe IV; José Cuenca (Pestaña, comisario rojo, que se jactaba de haber firmado más de 850 penas de muerte; Eugenio Artazo Rodríguez, autor de los asesinatos de un teniente y un sacerdote en la Casa de Campo; Teófilo Torres, que tomó parte en el asesinato de José Antonio Primo de Rivera; Juan Rodrigo Santos, que efectuó registros, pistola en mano y acusado también de sacar de su domicilio al esposo de doña Eulalia Robles y a otras personas cuyo paradero se ignora.

La Policía ha efectuado un registro en el domicilio de Emilio Moragas, calle de Eloy González 31, elemento marxista destacado, que se encuentra huido. Este sujeto tenía muebles y efectos de valor, procedentes de robos.

También han sido detenidos hoy los asesinos del diputado don Dimas Madariaga y del General García Villena.

Pará el Santuario de Santa María de la Cabeza

Relación de donativos para la suscripción a favor del Santuario de Nuestra Señora Santa María de la Cabeza:

- Dolores Tabar, 25 pesetas.
Francisco Tabar, 50.
Arturo Tabar, 25.
Una Española, 1.
Emilio Buesa, 25.
Manuel Ibáñez, 5.
Severino Landáburu, 250.
Total, 384 pesetas.

Vitoria 18 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario de la Junta Económica, Manuel Lobo.

Información de la provincia

DESDE ARAYA

Amena velada

Cada vez que la Catequesis de este pueblo prepara una de sus inconfundibles veladas, el éxito lo damos por descontado.

Repetidos son los actos celebrados en el salón parroquial y si fuéramos a catalogarlos en orden a su amenidad, al fin educativo que los informa, tendríamos que decir que todos nos han gustado por igual porque en todos hemos hallado estas bellas cualidades.

El celebrado el último domingo es uno más que añadir a la serie de los reseñados en otras ocasiones.

Cuando, a las siete de la tarde nos acercamos al citado salón lo vemos ocupado por numerosa concurrencia que ansiosa espera el comienzo de la fiesta.

Poco después de la hora señalada se descorre el telón para poner en escena "El Cuarto Mandamiento", obra interesante por su contenido moral y educativo.

Pero si la obra era excelente, sus intérpretes fueron impecables también: José Luis Echavarría, Julián Martínez, Augusto González de Langarica, Julián Auzamendi y José Arrizabalaga, cinco jovencitos, mejor diré, cinco niños que supieron cumplir su cometido en escena como si se tratara de artistas profesionales; habiendo entre ellos verdaderos valores.

El público lo demostró con sus aplausos.

La divertida comedia "Chiquillos" nos hizo pasar un rato de continua hilaridad y en la que el público rió de buena gana sus felices ocurrencias, de las que sacaron buen partido los niños Julián Martínez y Loía González; oportunísima Maura Elguea en su graciosísimo papel e igualmente Concha Pérez y Leocadia Ruiz de Arbulu en los suyos respectivos.

El público premió con grandes aplausos la labor de los actores e igualmente fueron felicitadimos los directores de escena porque unos y otros trabajaban bien en prolongados y concienzudos ensayos hasta salvar todos los escollos y presentar una labor de conjunto francamente envidiable.

Y la velada terminó a satisfacción del público que anhela llegar la próxima en plazo breve.

La visita de la Virgen de Estibaliz

Existe gran entusiasmo en este pueblo por el Recorrido de Santa María de Estibaliz a la Hermandad de Aspárrena, acontecimiento que se anuncia para el 28 de abril, día en que tendremos el consuelo de recibir su devota imagen en Araya.

Según hemos podido leer en los prospectos anunciadores de la fiesta, a las tres y media de la tarde

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.

La visita de la Virgen de Estibaliz

Existe gran entusiasmo en este pueblo por el Recorrido de Santa María de Estibaliz a la Hermandad de Aspárrena, acontecimiento que se anuncia para el 28 de abril, día en que tendremos el consuelo de recibir su devota imagen en Araya.

Según hemos podido leer en los prospectos anunciadores de la fiesta, a las tres y media de la tarde

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.ª dcha.

La visita de la Virgen de Estibaliz

Existe gran entusiasmo en este pueblo por el Recorrido de Santa María de Estibaliz a la Hermandad de Aspárrena, acontecimiento que se anuncia para el 28 de abril, día en que tendremos el consuelo de recibir su devota imagen en Araya.

Según hemos podido leer en los prospectos anunciadores de la fiesta, a las tres y media de la tarde

Librería Cervantes
Lea usted
"Írún, llave del Norte", del Doctor Luy
"La Revolución Francesa", de Pierre Gascote
"Flor de Hídalgo", de Casariego
"Cursó completo de Economía", de Pedro Guirao
Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

de ese día, dará principio la función con la solemne bendición por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo Administrador Apostólico de esta Diócesis, de una preciosa imagen de Santa María de Estibaliz, copia de la del Santuario de su nombre, a continuación se rezará el Santo Rosario y en cada decena un niño o niña dirigirá a la Santísima Virgen una plegaria; breve ejercicio a la Santísima Virgen de Estibaliz, cántico mariano, sermón por el M. I. señor doctor don Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis, y procesión por las principales calles.

Tal es en resumen, la solemnisíma función religiosa que se proyecta celebrar en Araya, en la fecha mencionada que, como decimos, ha despertado el fervor y entusiasmo de este vecindario que siente gran devoción por la Reina y Señora de Alava y por todo lo que a su culto se refiere. Que Ella nos colme de bendiciones en su anhelada visita a este religioso pueblo!

Viajes

Ha marchado a Vitoria, donde ha sido destinado, el Guardia civil que fué de este Puesto, don Valentín Sanllorente, querido amigo nuestro.

Pasó el domingo en este pueblo el heroico militar Santiago Inchaurraga que convalece de las heridas sufridas por la Santa Causa.

Araya, 17 de abril de 1939.— Año de la Victoria.

EL CORRESPONSAL

Gobierno Militar de Alava

El Coronel Director del Servicio de Automovilismo en telegrama fecha 14 del actual me dice lo siguiente: "Habiendo cesado las causas que motivaron mi telegrama fecha 28 de octubre pasado, ruego a V. E. deje sin efecto lo que en el mismo se interesaba relativo a transferencias de vehículos, que podrán efectuar Jefaturas Obras Públicas sin autorización este Servicio."

Lo que se publica para general conocimiento.

Doctor Galindez
OCULISTA
en
Madrid.-Villanueva, 29

Venta

de las casas señaladas con los números 86 y 88 de la calle de la Herrería de esta Ciudad. Titulación y precio en el despacho del Procurador Ochoa de Echagien (San Antonio, 23. cuarto).

Dr. MARISCAL
Especialista
Oídos - Nariz - Garganta
Dato, 24 - 2.ª dcha.

INFORMACION RELIGIOSA

Santora

Jueves, 20.— Santos Teótimo, Marceino, obispos; Sulpicio, Serviliano, Víctor, Zenón, Antonino, mártires; Barceño, presbítero; Teodoro, confesor; Inés de Monte Policiano, virgen.

Nota litúrgica

Jueves. Misa del domingo anterior. Gloria, segunda oración "Concede", tercera oración por la Iglesia o por el Papa, no se dice Credo, Prefacio de Pascua. (Se permiten las Misas de difuntos y votivas)

Parroquia de San Miguel

Hora Santa.—La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos de la Virgen de Alava, a una de las Misas de Comunión general, que se celebrarán a las siete y ocho de la mañana del día 30 del actual.

Novena a San Prudencio.—Mañana, jueves, día veinte, dará principio la Novena al Angel de la Paz, San Prudencio de Amantia, rezándose durante la Misa de siete y a las siete y media de la tarde el Santo Rosario, ejercicio de la Novena e himno cantado al Santo Patrono de Alava.

Comunión a los enfermos.—El próximo domingo, día veintitres, se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos de la Parroquia, saliendo a las siete de la mañana, con la solemnidad acostumbrada.

Se ruega encarecidamente a los feligreses de la Parroquia la puntual y devota asistencia y a los familiares que tengan enfermos en sus casas, se les suplica den oportunamente aviso en la Sacristía.

Solemnidades a la Virgen de Estibaliz

La Cofradía de Santa María de Estibaliz dedicará a su excelsa Reina y Patrona de Alava solemnes actos religiosos en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de nuestra ciudad y en el Santuario de Estibaliz.

A las siete y media de la tar-

de del sábado 22 del actual, comenzará la solemne Novena que la Cuadrilla-Hermandad de Victoria dedica a la Reina y Señora de Alava Santa María de Estibaliz en la Iglesia de San Pedro, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el R. P. Lázaro Seo, O. S. B.

La Junta de la Hermandad invita a todos los devotos de la Virgen de Alava, a una de las Misas de Comunión general, que se celebrarán a las siete y ocho de la mañana del día 30 del actual.

El día 27 del actual Misa de Requiem, en sufragio de los cofrades difuntos.

Santuario de Estibaliz.— El domingo día 7 de mayo, se celebrará con el esplendor acostumbrado la Fiesta-Oficial de la Cofradía en la forma y a las horas que oportunamente se anunciarán.

Es el día de homenaje que el pueblo alavés rinde a su Señora en el que todos debemos tomar parte.

Todo hogar alavés debe pertenecer a la Cofradía de Santa María de Estibaliz. Si el tuyo no pertenece, llena una hoja que te facilitarán en las mesas petitorias durante la Novena, para que tu familia quede inscrita en la Cofradía y reciba las gracias y bendiciones especiales de nuestra querida y poderosa Madre.

Adoración Nocturna

Celebrará en la noche de mañana su función eucarística el turno octavo "Nativitas Dómini". E acto de la Vigilia comenzará a las diez en la Iglesia de San Vicente.

El viernes, 21, el turno décimo "Inmaculada Concepción".

BAR ALCAZAR
Clarineta
mariscos
DATO, 4 VITORIA
Lea usted
PENSAMIENTO ALAVÉS.

D. Y. A.
Daza y Albiñana
Representaciones exclusivas - Seguros generales
VALENCIA
San Vicente, número 134. Teléfono 14.187
Organización propia y extensa con anterioridad a la iniciación del glorioso movimiento salvador de España.
Interesa URGENTEMENTE, entablar negociaciones con empresas o casas importantes y de solvencia, relacionadas con las siguientes industrias o comercios:
Ramo de la alimentación: Vinos, aceites licores, jabones, leche, café, azúcares, especias, embutidos de toda clase (jamones y derivados del cerdo), conservas de todas clases, pastas alimenticias, etc.
Materias primas o confeccionadas (zapatos, zapatillas, alpargatas, tejidos en general, confecciones en general, curtidos, suelas, marroquines, etc.
Todos cuantos artículos estén relacionados directamente con inclusión del suministro a Bazaes y Ferreterías.
Estamos en condiciones a la vez de poder suministrar los artículos y géneros producidos en esta región, especialmente muebles de todas clases, lujo y económicos, mueblaje y decoración completa de Teatros, Cines, Cafés, etc. Arrices, vinos corrientes, alcoholes, etc.
NOTA IMPORTANTE.—Solo admitimos ofertas a base de EXCLUSIVA A COMISION para toda la Región de Levante, Valencia, Alicante y Castellón.
SALUDO A FRANCO ¡ARRIBA ESPAÑA!

Zapatillas paño
Señora, caballero y niño.
El mayor surtido. Las de más abarato.
Hipólito e Hijos
Los que más barato venden
Portal del Rey, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

ONA
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1
INDEPENDENCIA, 8, 3.ª
(frente a Plaza de Abastos)

El Misa Litúrgico
Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.
Venta: Librería Linacero.
Teléfono 1846. Apartado 41.
Vitoria.

El novenario a la Patrona. - Especiales invitaciones. - Siempre fué Ella mediadora y protectora. - Este año, estamos más obligados. - El empuje final

Lo hemos dicho ya; el novenario solemne a Santa María de Estibáliz dará comienzo el próximo sábado 22, en la parroquia de San Pedro, predicando todos los días el R. P. Lázaro Seco, del Santuario de Estibáliz, escritor y poeta de fama, que tiene publicados algunos folletos.

Sabemos que los temas de los sermones se adaptarán al novenario usual, en el que cada día está dedicado, respectivamente, a los niños, las madres del hogar cristiano, madres de familia, Escuelas y Universidades, la clase obradora, los trabajadores de oficina y taller, escritores y sabios, clero, y autoridades, por el orden citado.

A todos interesan, o deben interesar los cultos organizados en honor de la Señora Coronada de Alava, pero de modo especial a los organismos, casas sociales, entidades, y autoridades, para los cuales van dedicados aquellos, en el día correspondiente al novenario. Y si mucho se recomienda la asistencia a todos, en general, de modo especial son invitadas esas clases sociales, entidades y autoridades, por las que a diario, y en su día designado son ofrecidas las plegarias.

Audimos por tanto a todos los niños de Vitoria, que por sus padres deben de ser llevados a San Pedro, siquiera el primer día de la novena. A las virtuosas madres, reinas del hogar cristiano, y honradísimos padres, constituidos en Católica y piadosa asociación, que están respectivamente señalados en los días segundo y tercero. Al ilustre profesorado del Instituto, Seminario, Escuelas Normales, Academias y demás Centros de Enseñanza, distinguidos con preces especiales en el día cuarto. Al Sindicato Católico Agrario y Cofradía de San Isidro, que representan a la clase obradora, por la que en el quinto día se pide; y así en los días sucesivos a los obreros todos, escritores y sabios, clero vitoriano

y autoridades, que suelen dignar se presidir los actos del último día.

Lo dice nuestro querido Prelado, Abad de la Cofradía. "Con profunda emoción cumplimos hoy el pastoral deber, que Nos incumbe de exhortar a nuestros diocesanos a la devoción de Nuestra Señora la Virgen María con motivo del mes de Mayo. Habrá de ser este espléndido, como nunca, porque son muchos los motivos de agradecimiento, que piadosamente nos fuerzan a multiplicar nuestros obsequios, a imitar sus virtudes, a unirnos con Ella, en un gigante himno de homenaje de gracias, por los incomparables privilegios y prerrogativas de que Dios se ha dignado revestirla, y por los innumerables beneficios que hasta nosotros han llegado por su medio".

Siempre, nuestros mayores, a Ella acudieron para implorar su protección en los más graves momentos, en los sucesos de mayor trascendencia, para Alava y España.

Y en ocasiones memorables, también fué la imagen bendita, conducida a Arriaga y a Vitoria, para presidir las asambleas tradicionales, o ser triunfalmente llevada en procesionales rogativas.

Interpretando el fervor alavés hacia su Madre queridísima, que tras autoridades populares redactaron, de acuerdo, la solicitud respetuosa y entusiasta para que la milenaria Virgencita fuese de clarada patrona Excelsa de nuestra provincia. Ahora que la guerra ha terminado, es ocasión propicia para conseguirlo. A ello contribuirá el arraigo que su devoción ha alcanzado ya por todas las Cuadrillas y Hermandades de nuestra tierra.

Que el impulso de nuestras plegarias sea la palanca que eche esa petición a la cumbre de nuestros fervidos deseos y confiadas esperanzas.

E. de la P.

PENSAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 19 de abril de 1939

TELÉFONO 12-16

El Caudillo y la Marina española

"Cuando hablamos de Imperio, hablamos de mar, hablamos de Patria y de fe, de juventudes heroicas y de grandezas de España"

Alocución del Generalísimo en Cádiz

Cádiz.—En la plaza de San Juan y ante un inmenso gentío, el Caudillo ha pronunciado ayer tarde el siguiente discurso:

Españoles, gaditanos: Esta mañana del pueblo gaditano me recuerda hoy la lectura de la historia cuando los españoles desde este mismo lugar salieron a labrar el Imperio de España. (Ovación).

Marineros gaditanos, gentes del mar, escribieron las páginas más brillantes de la Historia. Marineros fueron los que forjaron paso a paso el Imperio. Por eso hoy, al alzarse en España su unidad de Imperio, recoge el anhelo de aquellos bravos españoles, de aquellos marineros viejos, curtidos en el mar, que defendían el honor de España como nuestras juventudes lo hacen, y de aquellas madres que dieron a sus hijos y que los mandaban a la muerte por la unidad, por la grandeza y por la fe de la Patria (Aplausos), como estas madres de hoy que han dado la sangre de sus

hijos gustosas, empujándolos a la muerte por la salvación de España.

Por eso, españoles, cuando hablamos de Imperio, hablamos de mar, hablamos de Patria y hablamos de fe, de juventudes heroicas y de grandezas de España que tienen aquel honor de raigambre como lo tuvieron aquellos marineros que supieron morir como mártires antes que manchar sus manos en los timones de Moscú. (El público aclama al Caudillo prorrumpiendo en gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, durante algunos minutos).

Pero en estos momentos gloriosos y de triunfo, en estos momentos de victoria de una España vigorosa contra las intrigas internacionales, debéis poner vuestra fe en la juventud, en la madre española, en este puerto desde donde salieron antaño los conquistadores que extendieron luego por el mundo la voluntad del pueblo. Y en la sangre derramada se puede repetir la gloria

de España. (Ovación).

Hay que tener voluntad de Imperio porque con estas juventudes españolas y estos infantes españoles, sin igual en el mundo, y con estos marineros que forjaron la hermandad y la unidad de España, se elevará nuestra cumbre gloriosa y se hará más regia nuestra fortaleza, unidos todos con esa masa de pueblo en un solo camino, en el camino de la fe, en el camino de la Patria. (Ovación).

En esta hermandad sagrada del marinero y del campesino ha visto España que su pasado no acaba porque ellos forjarán esa unidad al servicio de la Cruz y de una bandera.

Yo recojo vuestro semblante y vuestras flores para entregarlas a la madre Patria al grito de ¡Arriba España!

Las últimas palabras del Generalísimo son acogidas con una estruendosa ovación por el numerosísimo público y con gritos de ¡Franco, Franco, Franco!

Después de la liberación de Madrid

Mañana comenzará a funcionar en Madrid el Centro de recuperación mobiliaria

Para restituir a sus legítimos dueños los muebles de que se apoderó el dominio rojo

Madrid.—El general Saliquet, jefe del Ejército del Centro ha publicado el siguiente interesante bando:

Los principios que fundamentalmente llevan al restablecimiento de un concepto tradicional y cristiano en la familia, y siendo el hogar marco necesario a la existencia de ella, interesa rápidamente restituir a sus legítimos dueños los muebles y enseres que la dominación roja despojó a tantos habitantes de esta ciudad, hoy carentes de los más necesarios elementos para restablecer su vida familiar.

Sin perjuicio de lo prevenido en el apartado sexto de mi Bando de 5 de los corrientes, que con sidera como autores de un delito de auxilio a la rebelión, que será juzgado con arreglo al fuero de justicia militar, a quien en esta capital o su provincia retenga ilícitamente cualquier clase de bienes que no le pertenecieran legítimamente con anterioridad al 18 de julio de 1936, y con el fin de normalizar cuanto antes el devolución a sus legítimos dueños de los bienes muebles de que hubiese sido despojado y en consecuencia con lo acordado por la Junta de Requisa, se constituye el Centro de Recuperación Mobiliaria para la restitución y devolución de todos los bienes muebles y efectos sustraídos de los domicilios de esta capital durante el período de dominación marxista.

A tal efecto, queda constituido desde esta fecha el Centro de Recuperación Mobiliaria, que funcionará a partir del día 20 del corriente mes en la calle de Velázquez, 90.

El plazo de diez días marcado en el artículo cuarto del Bando de 5 del corriente, empezará a contarse, a los efectos del presente, desde el próximo día 20 del actual, desde cuya fecha todos los dueños, administradores, inquilinos, apoderados, gerentes, porteros, etc., que poseyeran o tuvieran a su cargo muebles, objetos o enseres que no sean de su pertenencia o que estuviesen abandonados por cualquier causa, vendrán obligados a conservarlos cuidadosamente con carácter de depositarios, sin hacer entrega

de ellos a persona alguna. En el plazo de diez días que se marca, deberán todas las personas citadas, hacer entrega, por inventario detallado, al Centro de Recuperación Mobiliaria, sito en Velázquez, número 90, de tales efectos, llenando a este fin previamente unas hojas declaratorias que les serán entregadas en el indicado Centro o en las Tenencias de Alcaldía de los diferentes distritos, si los muebles o efectos fueran de dimensiones fáciles de traslado. En otro caso, vienen obligados solamente a la declaración, reteniéndolos en su poder como depositarios de los mismos, llenando con todo detalle la hoja declaratoria que se menciona, cuyo duplicado le será entregado para resguardo en el citado Centro de Recuperación Mobiliaria.

Las alhajas, objetos de plata o metales preciosos, cubiertos, ropas y objetos de valor que no pertenezcan a sus poseedores actuales, deberán ser entregados, sin excusa ni pretexto alguno, en el Centro de Recuperación Mobiliaria.

Los muebles y objetos de arte serán entregados por el Centro para su custodia y restitución al Servicio de Recuperación Artística Nacional.

Todas cuantas personas pue

La Fiesta de la Uol-lcación en Vitoria

Conforme va aver anunciábamos, hoy Fiesta Nacional de la Unificación, se ha celebrado en nuestra ciudad guardándose media fiesta en fábricas y talleres y cerrando el comercio sus puertas.

Por la mañana tampoco trabajaron en muchos lugares, y las muchachas hijas, en la estación extraordinaria de "Auxilio Social".

El día estuvo bastante frío, y por eso la gente buscó el abrigo de los bares y cafés que estuvieron bastante concurridos, así como los cines que tuvieron como en los domingos y días de fiesta, tres sesiones.

dan facilitar datos o detalles sobre robos o saqueos verificados por los rojos en los domicilios de esta capital, quedan prevenidas de quedar obligadas por esta orden a ponerlo en conocimiento del Centro de Recuperación Mobiliaria, precisando, si lo conocieren, el paradero de quienes cometieron tales delitos, así como el lugar donde se encuentren los objetos robados, quedando también prevenidos que si teniendo noticia de ello no lo declararen en el plazo fijado, serán juzgados como cómplices o encubridores de tales delitos. Las denuncias serán remitidas y entregadas en el citado Centro de Recuperación, sito en la calle de Velázquez, 90.

En el Hospital Samaniego Comunión Pascual

Al igual que en días anteriores, esta mañana, a las ocho, ha tenido lugar con toda solemnidad el acto de administrar la Sagrada Comunión a los heridos hospitalizados en Samaniego, para su Cumplimiento Pascual.

Ha oficiado el Prádo de la Diócesis, quien ha distribuido la Santa Comunión que procesionalmente ha recorrido las diferentes salas del Hospital.

Como en días anteriores han concurrido nuestras autoridades: Gobernador Militar y Alcalde y el personal sanitario de este Centro y enfermeras.

La Banda de Flandes ejecutó diversas composiciones durante el acto.

Invitadas por la Dirección de los Hospitales han asistido a estas Comuniones, en representación de Frentes y Hospitales, las señoras María Jesús Alala, Rosa Páramo de Elizagarate y Ana Guínea de Piérola.

Mañana se tendrá la Comunión en el Hospital Molinero.

OFRECESE señora cuidar enfermos, de día o de noche, muy acostumbrada para ello. Razón: PENSAMIENTO ALAVÉS.

Un bienhechor de Vitoria

Don Salvino Sierra y Val ha muerto!

El que fué Maestro de generaciones de Médicos y Maestro de Maestros, ha fallecido! Nos gobrecoge la noticia por lo inesperada y por el gran afecto que hacia él sentíamos.

Fuó don Salvino Sierra, desde su juventud, hombre inclinado hacia los estudios médicos; cursó la carrera en Madrid con extraordinario éxito y fué su primer premio al finalizarla, la plaza de Profesor Clínico del Hospital General desde donde había de decidir sus orientaciones, para el cultivo de lo que fué su vocación definitiva. Se dedicó por entero al estudio de la Anatomía Humana y la Técnica Anatómica, alcanzando una cátedra mediante oposición, cargo que desempeñó hasta su jubilación en la Facultad de Medicina de Valladolid.

En esta Facultad realizó dedicado a la enseñanza, la magna labor de hacer práctico el estudio de la Anatomía, fundando el Instituto Anatómico que lleva su nombre, modelo de organización y disciplina y uno de los mejores de Europa y América, aun hoy, después de 20 años de su fundación. Fué Decano durante muchos años de la Facultad y Rector de la Universidad, Socio

de varias Academias españolas y extranjeras y a su jubilación fué nombrado Decano Honorario de la Facultad de Medicina.

Lo que caracterizó siempre a don Salvino, fué su ponderación y equilibrio mental, la serenidad discursiva de su cerebro, lo certero y razonable de sus juicios; todo en él era reposado y lleno de seguridad. Estas cualidades le dieron gran acierto en los espinosos cargos que desempeñó y una gran experiencia de la vida, por lo que siempre era consultado, aun cuando estuviese alejado del medio oficial; por ellas don Salvino no se gastó nunca y por tener esos atributos no conocía enemigos. Afortunadamente conservó esa integridad mental hasta sus últimos momentos, así como la amabilidad de su charla por lo cultivado de su espíritu y su erudición.

Fuó un gran bienhechor del Hospital Civil de esta Ciudad y del Hospicio y a Vitoria le ha cabido la suerte de recoger su cadáver por disposición de su voluntad y tener aquí los restos de la que fué su señora.

Descanse en paz.

DR. VILLACIAN.

Disposiciones oficiales

Nombramientos diplomáticos. Se ha publicado el Reglamento de la Orden de Alfonso X. La validez académica al Conservatorio de Música de San Sebastián Otras disposiciones

Burgos. — El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores: Decreto de 16 de abril de 1939 nombrando Ministro de España en Ankara a don Carlos López Dóriga y Salaverria.

Otro de 16 de abril de 1939 id., a don Vicente González Arnao y Amar de la Torre, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario cerca de S. M. el Rey de Noruega.

Otro de 16 de abril de 1939 id., Ministro de España en Belgrado a don Eduardo García Comín, Ministro Plenipotenciario de primera clase.

Otro de 16 de abril de 1939 id., Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Administrativos a don Angel de la Mora y Arenas, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

Ministerio de Hacienda:

Orden de 15 de abril de 1939 autorizando a don Joaquín Morlán, concesionario de la línea de automóviles de Ayerbe-Aguero y Ayerbe-Biel, para satisfacer en metálico el impuesto del Timbre.

Otra de 17 de abril de 1939 designando Instructores para depuración de Corredores Oficiales de Comercio.

Otra de 17 de abril de 1939 sobre prórroga de moratoria en la provincia de Tarragona.

Otra de 17 de abril de 1939 sobre determinación de la fecha de liberación de los términos municipales recuperados con posterioridad a la ofensiva de diciembre de 1938.

Ministerio de Educación Nacional: Ordenes de 11 de abril de 1939 nombrando Directores, Secretarios e Interventores de los Institutos de Enseñanza Media.

Orden de 11 de abril de 1939 aprobando el Reglamento para aplicación del Decreto creando la Orden de Alfonso X.

Otra de 11 de abril de 1939 admitiendo el cese al Inspector de Enseñanza Media don Andrés Coll Pérez.

Otra de 15 de abril de 1939 concediendo validez académica a los estudios del grado superior que se cursan en el Conservatorio Municipal de Música de San Sebastián.

Otra de 15 de abril de 1939 designando Conservador del Museo del Prado al Excelentísimo señor don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Circular disponiendo que los Ayuntamientos mayores de 8.000 residentes o cabezas de partido estarán obligados a elevar dentro del segundo trimestre de cada año, una Memoria al Minis-

terio de la Gobernación sobre la forma en que desarrollan y tienen organizados sus servicios.

Relación de los señores que han sido aprobados desde el día 27 al 29 de marzo próximo pasado en el concurso de Agentes Auxiliares interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Comienzan los trabajos de reforma en la Plaza de España

Han comenzado los trabajos de reforma y embellecimiento de la Plaza de España, de la que como es sabido van a desaparecer el kiosco de la música y los retrates subterráneos, siendo nuevamente pavimentada al estilo que en la actualidad tiene.

Ayer se comenzó ya a desmontar el kiosco y se quiere que los trabajos se hallen totalmente terminados para la fiesta del Corpus.

Se cae de un primer piso

El niño de dos años, José María Corres, se cayó del balcón de su casa, un primer piso de la calle del Cubo.

Llevado al Cuarto de Socorro del Hospital Civil de Santiago, solo se le apreció, afortunadamente, una ligera contusión cerebral, siendo trasladado a su domicilio.

Gobierno Civil Orden Público de la Provincia de Alava

Relación de los salvocunductos que se hallan depositados en la Secretaría de Orden Público de Alava de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña Tomasa Gil Basterra.
Doña María Luisa Isasi.
Don Manuel Saiz Alonso.
Don Juan Becerril.
Doña Victoriana Alonso.

Vitoria 18 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.—P. O., José María Sarachaga.

Ecos de Sociedad

PETICION DE MANO

Por doña Joaquina Mendoza (viuda de Ortiz), rica propietaria de Tardienta (Huesca) y para su hijo Andrés, acreditado comerciante, ha sido pedida en Luquin la mano de la virtuosa señorita Máxima Osés, maestra nacional, hija de doña Magdalena Ganuza (viuda de Osés). Con este motivo hemos tenido el gusto de saludar al tío carnal del novio, el M. I. señor don Miguel Ortiz, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago de Compostela y ex Secretario del Obispado de Vitoria.

Nuestra cordial enhorabuena a los futuros contrayentes y respectivas familias.

NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS

Ha sido nombrado secretario del Instituto "Cervantes" de Madrid, don José Martínez Martínez, que lo era del de Vitoria; para la secretaría del Instituto de Vitoria, ha sido designado don Pedro Sánchez-Mantero, e interventor de este Centro, don Herminio Madinaveitia. Para la dirección del Instituto de Valencia ha sido nombrado el catedrático de Historia y Geografía, de Vitoria, don Modesto Jiménez Bontrosa; y para la secretaría del Instituto de Irán el presbítero vitoriano don Aurelio Ortiz de Latierra.

FUNERALES EN EL HOSPITAL

A las once de esta mañana se han celebrado en la Capilla del Hospital Civil de Santiago de esta ciudad solemnes funerales por las almas de los insignes bienhechores del Hospicio y de Hospital, Excmos. señores don Salvino Sierra y Val y de su esposa doña Rufina Rodríguez Ceriza (q. e. p. d.).

Ha oficiado en la Misa el Capellán del Hospital don Pío Fernández, acompañado de los capellanes del Hospicio señores Vélez de Mendizábal y Martínez de San Vicente.

La Capilla de música de la Parroquia de San Vicente ha inter-

pretado fielmente distintas participaciones.

En el centro de la iglesia se levantó un severo túmulo, rodeado de hachones.

Han acudido al acto las Juntas de ambos establecimientos benéficos, amigos particulares del matrimonio fallecido y buen número de vitorianos que, han querido testimoniar su agradecimiento a tan ilustres bienhechores.

Mañana, a la misma hora, se celebrarán otros funerales en la Capilla del Hospicio en sufragio de las almas de los finados señores.

VIAJES

Llegó de Bilbao, don Alberto Ocañiz.

—De Barcelona, don Rafael Aranda.

—Marchó a San Sebastián don Manuel de Mendoza Caballero.

—Al mismo punto, don José Luis Eneño.

—A Burgos, don Julio Vega.

—Hemos saludado en Vitoria a la aristocrática señora marquesa de Roca-Verde.

—Ha venido de Madrid, donde ha permanecido durante el dominio rojo, nuestro antiguo amigo don Mariano Torres.

ANIVERSARIO

Al cumplirse en estos días el segundo aniversario de la gloria sa muerte en campaña del coronel de Infantería, Jefe de los Requetés alavés, don Luis Rabanera y Amite-Sarobe, evocamos con dolor su recuerdo, y elevamos nuestras oraciones por su alma.

A sus familiares, en especial a su esposa, hijos y hermanos políticos, reiteramos el testimonio de nuestra consideración y pésame.

Las Misas que mañana jueves se digan en la iglesia de San Vicente, de Vitoria, y las que se celebren en las iglesias de San Juan y de Santa María, de Laguardia, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Cofacs CABALERO DECANO. MILENARIO

SE VENDE línea urbana con piso desahogado. Informes en esta Administración.